



HECHO ESENCIAL

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 76

Santiago, 29 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Informa HECHOS ESENCIALES

Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, estando debidamente facultado por acuerdo del Directorio adoptado en sesión ordinaria N° 5644 de fecha 29 de abril de 2013, vengo en informar los siguientes HECHOS ESENCIALES de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV"):

1. **Elección de Directorio.** En la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en el día de hoy, fueron elegidos Directores de CSAV, por un período de 3 años, los señores:

1. Don Andrónico Luksic Craig.
2. Don Francisco Pérez Mackenna.
3. Don Juan Antonio Álvarez Avendaño.
4. Don Hernán Büchi Buc.
5. Don Arturo Claro Fernández.
6. Don Canio Corbo Lioi.
7. Don José De Gregorio Rebeco.
8. Don Francisco Gutiérrez Philippi.
9. Don Gonzalo Menéndez Duque.
10. Don Cristoph Schiess Schmitz.
11. Don Víctor Toledo Sandoval.

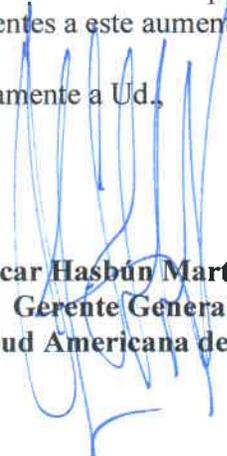


Se deja constancia que los señores Canio Corbo Lioi y Víctor Toledo Sandoval tienen el carácter de directores independientes.

2. **Presidente y Vicepresidente.** En Sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, fue elegido Presidente del Directorio y de la Sociedad, don Francisco Pérez Mackenna; y Vicepresidente, don Andrónico Luksic Craig.

3. **Aumento de Capital.** En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, se acordó, entre otras materias, aumentar el capital de CSAV en US\$500 millones, mediante la emisión de 6.750.000.000 de acciones de pago, a fin de obtener parte de los recursos necesarios para financiar el plan de inversión en naves, el refinanciamiento de pasivos financieros y la caja adicional para continuar con los planes de desarrollo de CSAV. En consecuencia, el capital social de CSAV quedó en la suma de USD2.801.127.045,29, dividido en 15.467.953.531 acciones, de una misma serie, sin valor nominal. El Directorio quedó ampliamente facultado efectuar la fijación del precio de colocación de estas acciones, conforme a la disposición del art. 23 del Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas, como asimismo para determinar los términos de emisión y colocación de las acciones correspondientes a este aumento de capital.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Óscar Hasbún Martínez
Gerente General
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.